



Millpo Occoro, 26 de abril de 2024

OFICIO N° 049- 2024-DIE-"MG"-MO/CH/CH.

SEÑOR : Mg. Raúl VIDAL PORRAS.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CHURCAMP.

ASUNTO : REMITO SOLICITUD DE AMPLIACION DE LICENCIA SIN GOCE DE LA PROFESORA LUCIA JOYCE TAIBE QUISPE.

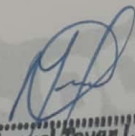
REF : Normas vigentes

Es grato dirigirme a Usted para expresarle el saludo cordial a nombre de la Institución Educativa "Miguel Grau" de Millpo Occoro, y el mío propio, a su vez remito solicitud de **ampliación de licencia sin goce desde el 06 de mayo al 31 de julio** de la profesora Lucía Joyce Taibe Quispe, docente nombrada en el área de matemática en la institución educativa "Miguel Grau" del centro poblado Unión Millpo Occoro, distrito de Chinchihuasi, provincia de Churcampa, región Huancavelica.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Manuel Tovar Laura
DIRECTOR

Manuel Tovar Laura
DIRECTOR

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Solicito: Ampliación de licencia desde el 6 de mayo al 31 de julio.

Director de la IE “Miguel Grau”

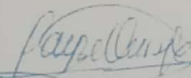
Yo **Lucía Joyce TAIBE QUISPE**, identificada con DNI 47174834, docente del área de Matemática, ante usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que por motivos personales y de salud, y aun estando en exámenes y revisiones médicas solicito ampliación de la licencia sin goce de haber hasta el 31 de julio.

Ruego a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Millpo, 25 de abril de 2024

Atentamente


Lucía Joyce TAIBE QUISPE
DNI 4717483

